

Señor  
Arturo Mejía  
**Gerente de la Compañía RITAXCUENCA S.A.**  
Ciudad.

En ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de septiembre del 2015, entre los señores CEDENTE: Sr. Segundo Jacinto Contreras García y su cónyuge Sra. Liduvina Sarbelia Mogrovejo Ayavaca accionistas de la Compañía de Taxis RITAXCUENCA S.A. quien tiene a su haber 1 acción del valor de \$30.00 (treinta dólares) cada acción; y por otra el CESIONARIO: Edwin Xavier Contreras Mogrovejo.

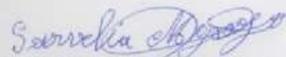
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Edwin Xavier Contreras Mogrovejo una acción que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Sr. Segundo Jacinto Contreras G.  
Ci.010098784-1  
**FIRMA DEL CEDENTE**



Sra. Liduvina Sarbelia Mogrovejo A.  
Ci. 010121264-5  
**FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE**



Edwin Xavier Contreras Mogrovejo  
CI. 010563542-9  
**FIRMA DEL CESIONARIO**